

# INFORME



## "RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR PERIODO ANUAL"

### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI

### ANEXO N° 6

ECHARATE - LA CONVENCION – CUSCO

05/2024

 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI LA CONVENCION - CUSCO</p> <p><i>[Handwritten Signature]</i> Oswaldo Torres Cruz ALCALDE DNI. 23971240</p> 
<p>FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS: OSWALDO TORRES CRUZ</p> <p>CARGO: ALCALDE DISTRITAL</p>

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

\*Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido

*CERTIFICO LA FIRMA DE OSWALDO TORRES CRUZ, IDENTIFICADO CON DNI N° 23971240. POR SER LA MISMA QUE UTILIZA EN TODOS SUS ACTOS. DE LO QUE DOY FE.*

*ECHARATI, 15 DE MAYO 2024*



*[Handwritten Signature]*  
PROF. REDY CENTENO CATALAN  
JUEZ DE PAZ TITULAR  
DISTRITO DE ECHARATI - LA CONVENCION - CUSCO



04E9844F-20FB-4775-AA6C-8023432C343A

## CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS DE TITULARES

La Contraloría General de la República hace constar la presentación virtual del Informe De Rendición De Cuentas De Titulares **por periodo anual** que comprende información entre el **01/01/2023** y el **31/12/2023** de la entidad: **1686 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI** cuyo titular es **OSWALDO TORRES CRUZ**, identificado(a) con DNI N° **23971240**, en el cargo de **ALCALDE DISTRITAL**.

Miércoles, 15 de Mayo de 2024

**Subgerencia de Prevención e Integridad  
Contraloría General de la República**

### Nota:

- La presentación ni el contenido del Informe De Rendición De Cuentas De Titulares no constituye un indicador de economía, eficiencia, transparencia o legalidad del gasto o actividades realizadas por la entidad. La información reportada es sujeta de verificación posterior.

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
  - 1.1 Información General del Titular
  - 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
  - 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
  - 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
  - 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
  - 1.6 Recomendaciones de Mejora
2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
6. ANEXOS



# 1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

## 1.1 Información General de Titular de Pliego.

Código de la Entidad	1686		
Nombre de la entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI		
Apellidos y Nombres del Titular de la entidad	TORRES CRUZ OSWALDO		
Cargo del Titular	ALCALDE DISTRITAL		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	23971240		
Teléfonos:	973661811		
Correo Electrónico	ALCALDIAMDE@MUNIECHARATI.GOB.PE		
Tipo de informe	POR PERIODO ANUAL		
<b>INFORME A REPORTAR</b>			
Fecha de inicio de gestión:	02/01/2023	Nro. Documento de Nombramiento / Designación	credencial
Fecha de cese de gestión:	31/12/2026	Nro. Documento de Cese de corresponder	NO APLICA
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2023	Fecha de corte del periodo reportado	31/12/2023
Fecha de Generación (*):	10/05/2024 09:27:58 a.m.		

(\*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

## 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe					
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
No se encontraron registros.					

### Comentarios

No aplica

## 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

### a. Misión

PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE BRINDANDO SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD A LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE ECHARATI, CON PERTINENCIA CULTURAL, TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA.

### b. Visión

ECHARATI AL 2030, ES UNA COMUNIDAD PLURICULTURAL QUE VIVE EN UN TERRITORIO ORDENADO QUE HA DESARROLLADO EL VALOR DE LA FAMILIA, CON EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL CON SISTEMAS PÚBLICOS DE CALIDAD PARA LA SALUD, LA EDUCACIÓN, EL SANEAMIENTO BÁSICO Y LA PROTECCIÓN SOCIAL DE CADA



CIUDADANO, PRIORIZANDO LA PRIMERA INFANCIA.

LA PARTICIPACIÓN DESCENTRALIZADA, TRANSPARENTE DE SUS ACTORES HA LOGRADO QUE LOS RECURSOS PÚBLICOS GENERADOS POR LA EXPLOTACIÓN RACIONAL, SOSTENIBLE Y RESPONSABLE DE SUS RECURSOS NATURALES, SEAN INVERTIDOS EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL, INTEGRADO DE ALTO Y BAJO URUBAMBA, VALORANDO LA CULTURA ANCESTRAL Y PROTEGIENDO LA RIQUEZA DE SU DIVERSIDAD BIOLÓGICA AL SERVICIO DE SU GENTE, SE HA DIVERSIFICADO E INDUSTRIALIZADO LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, DINAMIZANDO LA ECONOMÍA LOCAL COMPETITIVAMENTE E INSERTÁNDOSE EN LOS MERCADOS

### **c. Valores**

honestidad: los trabajadores de la municipalidad distrital de echarati, realizan las acciones institucionales con honestidad, coherencia generando legitimidad confianza en los vecinos del municipio.

responsabilidad: los trabajadores de la municipalidad desarrollan su trabajo y cumplen sus funciones en forma efectiva, eficiente, oportuna, teniendo como prioridad lograr el bienestar de los vecinos.

transparencia: los trabajadores realizan su gestión haciendo uso racional y transparente de los recursos financieros y la información de la ejecución de proyectos, actividades, prestación de servicios públicos, alcanzando información de acuerdo a los procedimientos administrativos y normas legales.

respeto: los trabajadores en el quehacer diario guardan confianza y respeto mutuo de comunicación, las relaciones interpersonales y rectitud hacia los vecinos que demandan servicios sin discriminación de su condición social, creencias religiosas o política, o su pertinencia étnica y cultural.

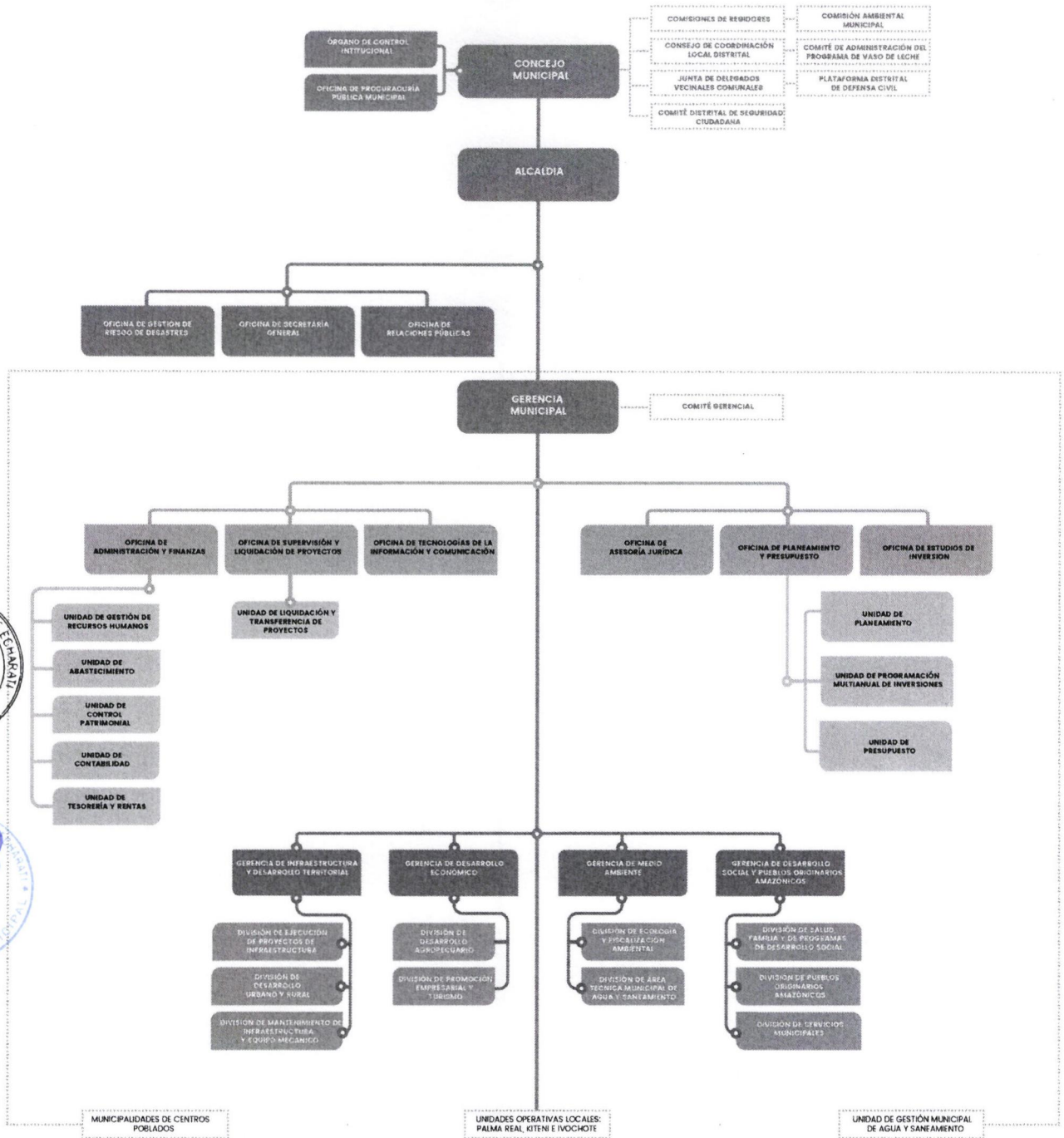
eficiencia: se garantiza la mayor celeridad en los tramite y en los procedimientos administrativos, brindando servicios de calidad con calidez.



### **d. Organigrama**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI





### 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

Principales logros alcanzados durante el año 2023

Durante el año 2023, la Municipalidad Distrital de Echarati logró importantes avances en diversas áreas, cumpliendo con sus funciones sustanciales y contribuyendo al desarrollo integral y sostenible del distrito. A continuación, se presenta una lista de los 20 principales logros alcanzados:

- a) Implementación exitosa del Presupuesto Participativo, con la ejecución de proyectos prioritarios definidos por la comunidad.
- b) Mejora significativa en la prestación de servicios públicos locales, garantizando el acceso equitativo y de calidad para todos los ciudadanos.

- c) Avance en la conservación de áreas naturales protegidas, mediante acciones de protección y vigilancia.
- d) Fortalecimiento de la gestión de residuos sólidos, con la implementación de programas de reciclaje y disposición adecuada.
- e) Ampliación y mejora de la infraestructura vial, facilitando la conectividad y movilidad dentro del distrito.
- f) Impulso al desarrollo económico local, con el apoyo a micro y pequeñas empresas y la generación de empleo a través del PROCOMPITE.
- g) Avanzada en la gestión del agua y saneamiento, con la ampliación de la cobertura y mejora en la calidad del servicio.
- h) Implementación de programas de educación ambiental en escuelas y comunidades, promoviendo la conciencia ambiental.
- i) Realización de campañas de reforestación y conservación de áreas verdes, con la participación activa de la comunidad.
- j) Fortalecimiento de la participación ciudadana, con la realización de audiencias públicas y consultas virtuales.
- k) Mejora en la transparencia y rendición de cuentas, con la publicación de información relevante en el portal de transparencia municipal.
- l) Avance en la descentralización y desconcentración de competencias, fortaleciendo la autonomía local y la toma de decisiones a nivel distrital. Se ha fortalecido las zonales así como las municipalidades de centros poblados.
- m) Implementación de medidas de seguridad ciudadana, en coordinación con la Policía Nacional y otras entidades pertinentes.
- n) Promoción del turismo sostenible, mediante la puesta en valor de atractivos naturales y culturales del distrito.
- o) Apoyo a la agricultura familiar y seguridad alimentaria, con programas de capacitación y acceso a recursos.
- p) Fortalecimiento de la identidad cultural y tradiciones locales, mediante actividades culturales y artísticas.
- q) Mejora en la atención y servicios de salud, con la implementación de programas de prevención y atención primaria en coordinación con los centros de salud del distrito.
- r) Avance en la digitalización de trámites y servicios municipales, facilitando el acceso de la ciudadanía a la gestión municipal.
- s) Consolidación de alianzas y cooperación con otras instituciones y organizaciones, para el desarrollo conjunto de proyectos y programas en beneficio de la comunidad. Firma de convenios de cooperación.

#### Impacto de las acciones realizadas en la comunidad

Los impactos de las acciones realizadas en el distrito de Echarati durante el año 2023 se reflejan en una serie de mejoras y beneficios tangibles para la comunidad. A continuación, se presenta una lista de 20 impactos destacados:

- a) Mejora en la calidad de vida de los ciudadanos, con acceso a servicios básicos de calidad.
- b) Reducción de la contaminación ambiental, gracias a la gestión adecuada de residuos sólidos.
- c) Conservación de áreas naturales protegidas, preservando la biodiversidad local.
- d) Incremento en la generación de empleo, especialmente en micro y pequeñas empresas.
- e) Fortalecimiento del turismo sostenible, con un aumento en la llegada de visitantes y turistas.
- f) Incremento en la producción agrícola y seguridad alimentaria para la población.
- g) Mejora en la infraestructura vial, facilitando el transporte y la movilidad dentro del distrito.
- h) Incremento en la participación ciudadana, con una mayor involucración en la gestión municipal.



- i) Mejora en la seguridad ciudadana, con una disminución en los índices de delincuencia.
- j) Fortalecimiento de la identidad cultural y valoración de las tradiciones locales.
- k) Mejora en la salud pública, con la implementación de programas de prevención y atención primaria.
- l) Fomento del emprendimiento y desarrollo económico local, con apoyo a iniciativas empresariales.
- m) Mayor conciencia ambiental y participación en acciones de conservación del medio ambiente.
- n) Fortalecimiento de la gestión municipal, con una mayor eficiencia y transparencia en la administración de recursos.
- o) Mejora en la cobertura y calidad de los servicios de agua y saneamiento.
- p) Aumento en la productividad y competitividad de la agricultura local.
- q) Fortalecimiento de la educación ambiental en escuelas y comunidades.
- r) Reducción de los riesgos de desastres naturales, con medidas de prevención y mitigación implementadas.
- s) Mayor cohesión social y sentido de pertenencia a la comunidad, gracias a la colaboración y trabajo conjunto en proyectos y programas municipales.

### 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

Los retos identificados para el próximo año fiscal (2024) en el distrito de Echarati son los siguientes:

1. Continuar Mejorando la Prestación de Servicios Públicos: Aunque se han logrado avances significativos, es necesario seguir trabajando en la mejora continua de los servicios públicos, garantizando su acceso equitativo y de calidad para todos los ciudadanos.
2. Fortalecimiento de la Gestión Ambiental: Es crucial continuar implementando acciones para la protección del medio ambiente y la conservación de los recursos naturales, enfrentando desafíos como la deforestación, la contaminación y el cambio climático.
3. Promoción del Desarrollo Económico Local: Se debe seguir impulsando el desarrollo económico local, especialmente apoyando a las micro y pequeñas empresas, generando empleo y diversificando las actividades económicas del distrito.
4. Consolidación de la Participación Ciudadana: Es fundamental seguir fortaleciendo la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones y en la gestión municipal, promoviendo espacios de diálogo y colaboración.
5. Mejora de la Infraestructura y Servicios Básicos: Se requiere continuar con la ampliación y mejora de la infraestructura vial, de agua y saneamiento, así como de otros servicios básicos, para satisfacer las necesidades de la población y promover un desarrollo integral del distrito.
6. Gestión Eficiente de Recursos: Es importante mantener una gestión eficiente y transparente de los recursos municipales, optimizando el uso de los mismos y garantizando su adecuada asignación para el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos.
7. Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana: Se deben implementar estrategias integrales para la prevención del delito y la promoción de la seguridad ciudadana, en coordinación con la Policía Nacional y otras instituciones pertinentes.
8. Impulso a la Educación y Salud: Se requiere seguir mejorando la calidad y cobertura de los servicios de educación y salud, garantizando el acceso universal a una educación de calidad y a servicios de salud preventiva y atención primaria.
9. Adaptación a los Cambios Sociales y Tecnológicos: Es necesario estar atentos a los cambios sociales y tecnológicos que puedan impactar en la gestión municipal, buscando adaptarse de manera proactiva y aprovechar las oportunidades que estos cambios puedan ofrecer.
10. Promoción del Desarrollo Turístico: Se debe seguir promoviendo el desarrollo turístico sostenible del distrito,